



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 11645/2014



OFICIO

Posadas, 09 de Abril de 2025

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 11645/2014 RIVEROS DORA ESTELA C/ MAYULI ANTONIO OMAR S/ Filiación Extramatrimonial** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 15 de marzo de 2021. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 11645/2014 RIVEROS DORA ESTELA C/ MAYULI ANTONIO OMAR S/ Filiación Extramatrimonial ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: 1* (Hacer lugar a la presente acción de filiación y en consecuencia tener a Martín Joel Riveros, D.N.I. N° 36.411.845, inscripto en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, al Tomo 2, Acta Nro. 303 del año 1992; por emplazado en el estado de hijo del Sr. Antonio Omar Mayuli, D.N.I. 7.839.243, quien en adelante se llamará Martín Joel Riveros Mayuli. Y tener a Omar Naim Riveros, D.N.I. N.º 41.788.483, inscripto en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, al Tomo 2, Acta Nro. 335 del año 1999; por emplazado en el estado de hijo del Sr. Antonio Omar Mayuli, D.N.I. 7.839.243, quien

en adelante se llamará Omar Naim Riveros Mayuli. -II)...III)...IV)... V)... VI) *Firme que sea, librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón.- VII)...VIII) REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS N° 02 Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS. Secretaría: U. Nro de Expediente:11645/2014. Designación: S/ filiacion extramatrimonial. Fecha de Registro:15/03/2021. Resolucion N° 88. Fs 213-219.-*

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by RIQUELME Laura
DN: cn=RIQUELME Laura
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ²³
del mes de ABRIL de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº MOO-)-25 oficio Nº S/N de fecha

bajo el n.º 29 2027 Fº 51

en EXAR Nº 1665/2014 RIVEROS DORA

ESTELA C / MAYULI ANTONIO OMAR

Situación

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n.º 04 Folio 114 Año 2025

Trámite

ELISA ARACI SOSA
Jefa Dpto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

80

2	303	1992
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posadas - Sec. 6to

República Argentina, a Tres de Marzo

de 1992 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Martin Joel D. N. I. N° 36.411.845

Sexo Masculino nacido el 20 de Febrero de 1992

a las 21⁰⁰ horas, en Junin 2459 - Polan

Hijo de

Dora Estela RIVEROS Doc. Ident. 16.365.597

y de Dora Estela RIVEROS Doc. Ident. 16.365.597

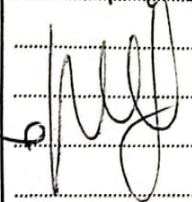
Apellido RIVEROS

Según certificado de Dr. Rigoberto D. Rodriguez

Declarante Dora Estela RIVEROS Doc. Ident. 16.365.597

Domicilio Santa Cruz 2598 - Polan Obra en virtud de Perdida

Se da fe de esta forma con firma del declarante



Nota de Ref.
pasa al folio
N° 166.

RIVEROS
MAYULI
Martin
Joel

Viene del Folio N° 89 — Acta N° 303.
 Corresponde al Expte N° 1100-J-25 RPP Oficio S/N — de fecha 09 de Abril de 2025 — Venido del juzgado de Familia N° 1 con asiento en Posadas, Misiones — En sus autos caratulados: "Expte N° 11645/2014 RIVEROS DORA ESTELA C/MAYULI ANTONIO OMAR S/ Filiación Extramatrimonial." Cuya parte pertinente dice: "Posadas, 15 de Marzo de 2021. AUTOS Y VISTOS: RESULTANDO: CONSIDERANDO: FALLO: 1) Hacer lugar a la presente acción de filiación y en consecuencia tener a Martín Joel Riveros, D.N.I N° 36.411.845, inscripto en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, al tomo 2, Acta Nro. 303 del año 1992; por emplazado en el estado de hijo del Sr. Antonio Omar Mayuli, D.N.I N° 7.839.243, quien en adelante se llamará Martín Joel Riveros Mayuli. Y tener a (...) — II) III) IV) V) VI) Fírmese que quede sea, librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón. Fdo: Dra. Lidia Graciela Mana — juez — Fdo: Dra. Laura H. Riquelme — secretaria — Posadas, Misiones 24 de Abril de 2025.



VINANA C. R. CASTILLO
 Jefe de Despacho
 de las Personas

54



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	335	1999
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posadas Sección Sexta
República Argentina, a 5 de Abril
de 1999. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Omar Naim

D.N.I. Nº 41.788.483

RIVEROS

Omar
Naim

Sexo Masculino nacido el 05 de Marzo de 1999
a las 16¹⁵ horas, en Junin 2459 Posadas

Hijo de _____

Doc. Ident. _____

y de Dora Estela RIVEROS Doc. Ident. 16.365.597

Apellido RIVEROS

Según certificado de Dr. Rigoberto RODRIGUEZ

Declarante Dora Estela RIVEROS Doc. Ident. 16.365.597

Domicilio 5^{ta} Cruz 2529 Pda. S. Cruz Obra en virtud de se la

Madre leída el Acta conmigo el
declarante

Escrito 5/b Sta Cruz Vele

X



MYRIAM ESTELA BAEZ
FIRMA AUTORIZADA
R. P. P.

Nota de Ref.
para el Folio
Nº 113.

RIVEROS
MAYULI
Omar
Naim.

Viene del Folio N° 54 - Acta N° 335.
 Corresponde al Expte N° 1100-J-25 R.P.P. oficio s/N - de fecha 09 de Abril de 2025 - Venido del Juzgado de Familia N° 1 con asiento en Posadas, Misiones - En sus autos caratulados: "Expte N° 11645/2014 RIVEROS DORA ESTELA c/MAYULI ANTONIO OMAR S/ Filiación Extramatrimonial". Cuya parte pertinente dice: "Posadas, 15 de marzo de 2021 - AUTOS Y VISTO RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Hacer lugar a la presente acción de filiación y en consecuencia tener a (...). Y tener a Omar Naim Riveros, DNI N° 41.788.483, inscripto en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, al tomo 2, Acta Nro. 335 del año 1999; por emplazado en el estado de hijo del Sr. Antonio Omar Mayuli, D.N.I 7.839.243, quien en adelante se llamará Omar Naim Riveros Mayuli. II)... III)... IV)... V)... VI) Firme que sea, librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón. Fdo: Dra. Lidia Graciela Mana - Juez - Fdo: Dra. Laura H. Riguelme - Secretaria - Posadas, Misiones 24 de Abril de 2025 -



VIVIANA C. R. CASTILLO
 Jefe Dpto. Registro
 Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 09 de Mayo de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 11645/2014 RIVEROS DORA
ESTELA C/ MAYULI ANTONIO OMAR S/ FILIACION
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 13.05.2025 10:17:06